Sucúa, Marzo 3 de 2009

Señor
Marcelo Rolando Fárez Moscoso
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta General de accionistas de la compañía denominada "**WALINFOR S.A.**", en sesión de carácter universal celebrada el día de ayer, procedió a designarle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

La relacionada compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante la Notaria Pública Primera Suplente del cantón Sucúa, doña Greiss Tapia Toledo, el 23 de Enero de 2009, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucúa, con el número 3 el 26 de Febrero de 2009.

En su calidad de Presidente y por subrogación al Gerente, le corresponderá a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el estatuto de la sociedad que consta en la citada escritura.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Sucúa, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,

Luis Angel Quiroga Cobos
GERENTE DESIGNADO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa, Marzo 4 de 2009

Marcelo Rolando Fárez Moscoso
C.C. No. 140011784-0

PROTOCOLIZACION

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor MARCELO ROLANDO FAREZ MOSCOSO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "WALINFOR S.A.", y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil nueve.

Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA firmada, sellada y signada la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.-

Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA